



Colegio "Avelina Moreno"

Socorro, Santander

ACTA DE EVALUACION	Código:	Fecha:	Versión:	Pág. 1 de 3
--------------------	---------	--------	----------	-------------

ACTA DE EVALUACION PROPUESTA PRESENTADA INVITACION PRIVADA PROCESO ARRENDAMIENTO CASETA ESCOLAR

FECHA: ENERO 22 DE 2026
HORA: 03:00 P.M.
ASISTENTES: CONSUELO MARTINEZ DE DUARTE, Rectora
ROSALINDA BLANCO SANTANA, secretaria
EIMAR ALFONSO ESPITIA GÓMEZ, Auxiliar Administrativo – Almacenista
LUGAR: COLEGIO AVELINA MORENO - DEPENDENCIA PAGADURIA

OBJETO: ENTREGAR A TITULO DE ARRENDAMIENTO EL ESPACIO FISICO DESTINADO PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LA CAFETERIA ESCOLAR EN LA SEDE A DEL COLEGIO AVELINA MORENO DEL MUNICIPIO DEL SOCORRO, SANTANDER.

ORDEN DEL DIA

1. RELACION DE PROPUESTAS PRESENTADAS
2. ESTUDIO DE REQUISITOS MINIMOS HABILITANTES
3. EVALUACION JURIDICA TECNICA, FINANCIERA Y ECONOMICA.
4. ADJUDICACION.

DESARROLLO

1. PROPUESTA A EVALUAR

No.	NOMBRE DEL PROPONENTE	NIT/C.C.	FECHA DE ENTREGA	HORA	VALOR PROPUESTA ECONOMICA
01	MARIA ALEJANDRA AVILA ARIZA	1.100.948.478	22-01-2026	11:00 A.M	\$1.100.000,00 CANON MENSUAL

2. ESTUDIO DE REQUISITOS MINIMOS HABILITANTES DE LA PROPUESTA PRESENTADA

A continuación, se realiza la revisión de la propuesta presentada por la señora MARIA ALEJANDRA AVILA ARIZA, mayor de edad, identificada con cédula de ciudadanía No. 1.100.948.478 expedida en San Gil, Santander, de acuerdo con los aspectos solicitados en la invitación privada a presentar propuesta:

REQUISITO	CUMPLE SI/NO	OBSERVACIONES
Propuesta Técnico – Económica	SI	El proponente presenta propuesta Técnico – Económica ajustándose a los requisitos y precio de canon mensual ofertado como MAYOR VALOR en el proceso de convocatoria pública.
Fotocopia cédula de ciudadanía	SI	El proponente presenta copia de la Cédula de Ciudadanía.
Fotocopia del RUT	SI	El proponente presenta copia del RUT registrando actividad comercial 5611 acorde al objeto del contrato.



Colegio "Avelina Moreno"

Socorro, Santander

ACTA DE EVALUACION	Código:	Fecha:	Versión:	Pág. 2 de 3
--------------------	---------	--------	----------	-------------

Fotocopia Libreta Militar (Masculino menor de 50 años)	N/A	No Aplica.
Certificado de matrícula mercantil con fecha de expedición inferior a 30 días calendario (En caso de ser persona natural comerciante)	SI	No Aplica.
Certificado de antecedentes disciplinarios con fecha de expedición inferior a 30 días calendario	SI	El proponente presenta certificado de antecedentes disciplinarios de la Procuraduría sin registro de Sanciones Disciplinarias Vigentes de fecha 21 de enero de 2026
Certificado de antecedes fiscales con fecha de expedición inferior a 30 días calendario.	SI	El proponente presenta certificado de antecedentes fiscales de la Contraloría sin registro de Sanciones Fiscales Vigentes de fecha 21 de enero de 2026.
Consulta de antecedentes judiciales con fecha de expedición inferior a 30 días calendario.	SI	El proponente presenta certificado de antecedentes judiciales de la Policía Nacional sin registro de Antecedentes Judiciales Pendientes de fecha 21 de enero de 2026.
Certificado de medidas correctivas (Ley 1801 de 2016)	SI	El proponente presenta certificado del Registro Nacional de Medidas Correctivas de la Policía Nacional sin registro de Sanciones Pendientes de fecha 21/01/2026.
Declaración de ausencia de inhabilidades e incompatibilidades	SI	El proponente presenta certificado de Inhabilidades e Incompatibilidades sin registro de las mismas.

La proponente presenta afiliación al Sistema General de Seguridad Social en salud en el Régimen Contributivo mediante certificado de la NUEVA EPS.

3. EVALUACIÓN JURÍDICA, TÉCNICA Y ECONÓMICA

3.1 EVALUACIÓN JURÍDICA: El proponente es ADMISIBLE ya que reúne los requisitos exigidos para la presentación de la propuesta.

3.2 EVALUACIÓN TÉCNICA: El proponente presenta propuesta de acuerdo con las exigencias dadas en la invitación pública para este contrato.

3.3 EVALUACIÓN ECONÓMICA: El proponente presenta propuesta de acuerdo con la exigencia económica de la Institución por lo tanto se considera **ADMISIBLE**. El valor MENSUAL de la propuesta del proponente es de **UN MILLON CIEN MIL PESOS (\$1.100.000,00) M/CTE.**

De conformidad con la evaluación anterior, se determina que el (la) oferente MARIA ALEJANDRA AVILA ARIZA, mayor de edad, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.100.948.478 expedida en San Gil, Santander., **SE ENCUENTRA HABILITADA** por cuanto cumple con la totalidad de requisitos mínimos exigidos.

RECOMENDACIÓN DEL COMITÉ EVALUADOR

De acuerdo a los resultados de la verificación de las condiciones pactadas en la invitación privada y una vez efectuada la evaluación técnica, jurídica y económica de la propuesta presentada, se considera que se ajusta a los términos de referencia y es favorable al Colegio Avelina Moreno. En



Colegio "Avelina Moreno"

Socorro, Santander

ACTA DE EVALUACION	Código:	Fecha:	Versión:	Pág. 3 de 3
--------------------	---------	--------	----------	-------------

consecuencia, a lo expuesto, se considera oportuno y conveniente celebrar el contrato de arrendamiento con la señora MARIA ALEJANDRA AVILA ARIZA, mayor de edad, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.100.948.478 expedida en San Gil, Santander y continuar con el trámite para su perfeccionamiento.

En consecuencia, se procederá a publicar el presente Informe de Evaluación en la Página web: www.coamsocorro.edu.co conformidad con lo establecido en el Acuerdo No. 014 de fecha noviembre 15 de 2022 por medio del cual se adopta el Manual de Contratación del Colegio Avelina Moreno del Socorro.

Esta acta de evaluación de propuestas finalizó a las 03:30 p.m., en constancia de lo anterior se firma por quienes en ella intervinieron.

CONSUELO MARTINEZ DE DUARTE

Rectora

Rosalinda Blanco S.
ROSALINDA BLANCO SANTANA
Secretaria

EIMAR ALFONSO ESPITIA GÓMEZ
Auxiliar Administrativo – Almacenista